

NOTA DE BIBLIOGRAFÍA

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNESCO Y LA DISCAPACIDAD

María Casado, Antoní Vilá con la colaboración de Albert Reyes, Itziar de Lecuona, Blanca Bórquez.

Universitat de Barcelona. Publicacions y Edicions Observatori de Bioètica y Dret. 120 páginas.

Disponible en: <http://www.publicacions.ub.edu/refs/observatoriBioEticaDret/documents/08056.pdf>

En este texto se publica el informe entregado en 2013 a Unesco, por la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona que dirige la Dra. María Casado. En el mismo se realiza un análisis detallado de la **Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos**, aprobada por la Conferencia General de la Unesco en el año 2005, integrándola con la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**, pronunciada por la Organización de las Naciones Unidas en diciembre de 2006. La finalidad que se persigue es aportar los principios y conocimientos de la bioética al tratamiento de las cuestiones relacionadas con la discapacidad.

El plan de estudio llevado a cabo consiste en : A) Transcripción de cada artículo de la Declaración; B) Consideraciones dónde se efectúa un cotejo pormenorizado de dicho artículo con las normas concordantes de la Convención ; referencias a disposiciones de otros organismos internacionales ; opiniones de especialistas ; C) Propuestas para efectivizar las normas referidas .

A lo largo del informe se van destacando conceptos de especial interés que resultan de la perspectiva de la bioética y la discapacidad : evolución del concepto(médico y jurídico) de discapacidad, discriminación, “ajustes razonables”, dignidad humana, autonomía, consentimiento informado, consentimiento apoyado, vulnerabilidad, salud (acceso a la atención médica, estrategias de prevención, rehabilitación, calidad de vida), integración y funciones de los comités de ética, educación e información, diversidad cultural y pluralismo, etc.

La publicación incluye una amplia bibliografía y mención de sitios de interés para los Organismos e Instituciones Públicas y privadas vinculados al tema de la discapacidad, centros educativos, ciudadanía en general.

La importancia de este informe es excepcional atento a las estadísticas a nivel mundial , según las cuales más de 1.000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad (15% de la población mundial) . Las posibilidades de padecer una discapacidad aumentan

por causas varias : envejecimiento de la población, secuelas de conflictos bélicos, desastres naturales, deterioro del medio ambiente, pobreza y desnutrición, etc. El tema que nos concierne a todos por razones de justicia social y por interés personal.

Alba Betolaza

albabetolaza@gmail.com